

Alcaldía constitucional de Villafamés.

Guía para la circulación de los pájaros que se anotan a continuación, que conduce la vecina de esta villa Miguela Renau Pau, los cuales han sido cazados en este día por Antonio Valls Cozalbo, vecino de esta villa, que tiene licencia de uso de armas de caza y para cazar, autorizada por el Sr. Gobernador Civil de esta provincia con fecha 19 de Noviembre del año 1921:

Clase de pájaros y número de ellos:

Sesenta y un tordos (61).

Y para su circulación y conducción, se extiende la presente guía, en Villafamés a seis de Noviembre de mil novecientos veintidós.

El Alcalde,

El Secretario,

